

Otra forma de votar antes del día 8 de abril:

Para facilitar las votaciones se habilitará una urna en la Secretaria del Centro, bajo la custodia del equipo directivo de 8:00 a 18:30 ininterrumpidamente durante los días 6 y 7 de abril, si algún padre tiene problemas con dicho horario, si llama al Centro podemos quedar a una hora determinada en esos dos días.

Se utilizará el sistema de doble sobre: el sobre exterior abierto deberá mostrar nombre y apellidos y contendrá fotocopia del documento de identificación personal del votante y un sobre cerrado que contendrá la papeleta de votación. En el momento de depositar el sobre el votante se identificará, siendo anotado en el censo. El votante procederá a continuación a cerrar el sobre exterior y a firmar la solapa del mismo. Estos votos se incorporarán en el día señalado y antes de iniciar el recuento general.